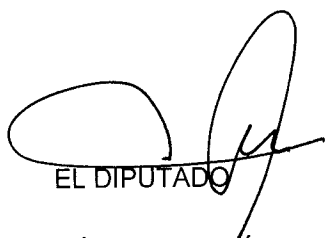


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, D. CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN, Diputado por Cáceres, ambos pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestadas por escrito.

¿Ha iniciado una investigación el Gobierno ante la denuncia de los trabajadores de a bordo de los trenes AVE y Larga Distancia de Renfe de la base de Málaga, que afirman que la empresa ha represaliado a algunos trabajadores por secundar las jornadas de huelga convocadas en el sector en los meses de febrero y marzo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 3 de abril de 2017



EL DIPUTADO

CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA



MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

C.DIP 28315 03/04/2017 12:40